

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30565 BK MULTIPLÁN SELECCIÓN, FONDO DE PENSIONES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15.3 del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y en el artículo 62.3 del Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, se comunica el acuerdo de disolución y liquidación del Fondo de Pensiones "BK Multiplán Selección, Fondo de Pensiones" (F-1192), por ausencia de planes de pensiones integrados, adoptado por el Consejo de Administración de "Bankinter Seguros de Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros", con fecha 13 de noviembre de 2009, en su calidad de Entidad Gestora y Promotora y con la concurrencia de la Entidad Depositaria "Bankinter, Sociedad Anónima".

Madrid, 7 de octubre de 2010.- El Vicesecretario del Consejo de Administración de la Entidad Gestora.

ID: A100074393-1